



C. MARCO ANTONIO TOSTADO VILLAR
REPRESENTANTE LEGAL DE NAHUATIC CONSTRUCCIONES, S.A.
DE C.V.
PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaria de Educación de Veracruz y del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, con fundamento en los artículos 1º, 3º, fracción I del Decreto de creación del Instituto y en los artículos 34, 48, 49, 50, 51 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Lave, y una vez recibida la documentación solicitada mediante OFICIO N° IEEV/DG/3804/17, este Instituto ha determinado ASIGNARLE la obra en el plantel que a continuación se detalla, bajo la modalidad de Adjudicación Directa; con la consideracion de que se le otorgará un anticipo del 50%, sobre el importe total del contrato.

PROCEDIMIENTO:	IEEV-ADJ-198-17							
PROGRAMA:	FAM R 2017	2082017000341						
ESCUELA:	JARDIN DE NIÑOS ENRIQUE PESTALOZZI CON CLAVE 30EJN0095D							
UBICACIÓN:	LOCALIDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ DEL MUNICIPIO DE XALAPA, VER.							
DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS:	REHABILITACION DE EDIFICIOS Y OBRA EXTERIOR							
INICIO DE LOS TRABAJOS:	14 de diciembre de 2017	M	2	A	L	T	A	R
TERMINACION DE LOS TRABAJOS:	10 de marzo de 2018	350	M2	0	0	0	0	1
IMPORTE A CONTRATAR CON IVA:	\$ 600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)							

Con el objeto de continuar con el trámite respectivo, le agradeceré nos remita en dos días hábiles la documentación en original:

ATENTAMENTE

ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO
DIRECTOR DEL IEEV